

Machachi, junio 29 de 2020

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIMIANA "RICARDO FERNANDEZ SALVADOR" S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisado Los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatuzaras y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el periodo 2019 en razón a este antecedente puedo manifestar que la administración ha acatado el procedimiento dentro de los parámetros de aceptación general que rige su actividad

COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACION

Los administradores de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RICARDO FERNANDEZ SALVADOR" S.A. Me ha prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitud.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

El estado financiero del periodo 2019 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RICARDO FERNANDEZ SALVADOR" S.A. En el año 2019 la compañía no realizó ninguna actividad económica sigue teniendo los mismos saldos del año anterior solo la aportación del capital por encontrarse regularizando su situación en los organismos de control Al finalizar mi información deseo expresar mis sentimientos de éxitos en los próximos años para la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RICARDO FERNANDEZ SALVADOR" S.A. y sus accionistas.

Atentamente,

Sr. Vianey Caza
COMISARIO

Compartes de Carreteras
 **Camión y Camión**
 Tel. 021 420 44 44 44